

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****5124**     *EL SALTO DE LA VILLA*

Anuncio de oferta de suscripción.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 8 de abril de 2019, ha acordado ampliar el capital social en la cantidad máxima de ciento ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis euros (184.136,00 €) mediante la emisión y puesta en circulación, a la par, de veintitrés mil diecisiete (23.017) acciones de ocho euros. Todo accionista tiene derecho a suscribir una (1) acción nueva por la titularidad de tres (3) acciones antiguas, que deberá desembolsar en los términos establecidos en el informe del órgano de administración preparado al efecto y que está a disposición para su consulta en el domicilio social.

El plazo para la suscripción y desembolso de las nuevas acciones finalizará transcurridos treinta y cinco (35 días) desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 3 de junio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Martínez Sanjuan.

**ID: A190035049-1**